



C I R C U L A R CSJCUC23-322

Fecha: 26 de septiembre de 2023

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

Asunto: *“Se divulga la Circular EJC23-85 del 22 de septiembre de 2023, que establécela Convocatoria para participar en el curso de formación para Jueces de Paz y de Reconsideración en cooperación con la Personería de Bogotá”*

Apreciados Servidores Judiciales:

Con toda atención, para su estudio y fines pertinentes se divulga la Circular EJC23-85 del 22 de septiembre de 2023, que establece la Convocatoria para participar en el curso de formación para Jueces de Paz y de Reconsideración en cooperación con la Personería de Bogotá; para tal efecto, las inscripciones estarán abiertas desde la fecha de la convocatoria y hasta las 5:00 p.m. del día 13 de octubre de 2023 o bien hasta agotar los cupos asignados para esta actividad académica.

Se anexa la Circular EJC23-85.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

JASS/lcac